

Defensoría asegura que excarcelado uruguayo «ha superado» una gran parte de sus dolencias

La Defensoría del Pueblo aseguró este sábado que el ex preso político José Breijo, cuyo apartamento había sido invadido por uno de los funcionarios que lo detuvo, «ha superado en un porcentaje importante» las graves condiciones de salud que enfrentaba tras su excarcelación hace varias semanas.

En una nota de prensa, la Defensoría indicó que se hizo una visita de seguimiento a Breijo, un venezolano-uruguayo de 72 años de edad que estuvo detenido por razones políticas dos años y medio, para constatar su evolución médica que, insistieron, «ha sido favorable».

«Breijo se encuentra lúcido y orientado en tiempo y espacio, en consecuencia, aportó información muy útil para que el órgano defensorial continúe articulando diligencias a su favor», señaló el organismo.

La evolución de José Breijo fue ratificada un día antes por el periodista Carlos Julio Rojas, quien denunció sus graves condiciones de salud y la invasión a su vivienda. Actualmente, dijo, se encuentra en el Hospital de Clínicas Caracas «mejorando poco a poco, ya al menos respira sin asistencia mecánica».

Sin embargo, destacó que el adulto mayor fue excarcelado en «condiciones físicas deplorables». Reiteró que en la cárcel de Tocuyito sufrió «tratos crueles e inhumanos», entre ellos una alimentación escasa pues pasó de pesar 120 kilos a 62 kilogramos de peso «presentando una fuerte desnutrición».

El ex preso político fue trasladado a un centro de salud privado la noche del miércoles 27 de mayo debido a las diversas enfermedades que padece. El traslado se produjo tras una visita de la defensora del pueblo, Eglée González Lobato, y parte de su equipo a la vivienda del uruguayo-venezolano que le había sido devuelta un día antes.

*Lea también: Juan Pablo Guanipa: El Helicoide fue vaciado por la presión de EEUU y de los familiares

La Defensoría del Pueblo reafirmó su «compromiso ineludible con

la protección, promoción y defensa de las garantías fundamentales, a fin de seguir velando por los derechos y garantías de los y las venezolanas».

Por su parte, el activista Carlos Julio Rojas insistió que «el mejor regalo que le pueden dar a “Pepe” es otorgarle su libertad plena ya que hoy sigue con medida de arresto domiciliario».

TalCual